

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

30867 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cantabria por la que se convoca subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad.*

El Ministerio de Trabajo e Inmigración, con fecha 28 de mayo de 2009, autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social para enajenar por pública subasta el bien inmueble que se describe con las siguientes condiciones y de acuerdo con el pliego que ha de regir la misma. En base a esta autorización, el Director General acuerda su venta por resolución de 12 de junio de 2009, previa declaración de alienabilidad de 30 de marzo de 2009.

Local en la calle Carrera, número 5, esquina con la calle Consolación, de Torrelavega (Cantabria), compuesto de planta baja y entreplanta, con una superficie registral de 190,37 metros cuadrados y 348,64 metros cuadrados respectivamente, inscritos a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social en el Registro de la Propiedad número 3 de Torrelavega, al tomo 933, libro 441, folios 45 y 47, fincas 47588 y 47590, inscripción primera.

La cuota de participación en los generales del edificio es de 33,85%.

El tipo mínimo de licitación será de 690.708,60 euros (seiscientos noventa mil setecientos ocho con sesenta euros).

Para poder tomar parte en la subasta se deberá presentar un depósito, según condiciones establecidas en el pliego de condiciones, equivalente al 25% del tipo mínimo de licitación (172.677,15 euros, ciento setenta y dos mil seiscientos setenta y siete con quince euros).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 28 de octubre de 2009, a las 10 horas, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cantabria, sita en la calle Calvo Sotelo, número 8, primera planta, de Santander.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en la Secretaría Provincial de esta Entidad, ubicada en el tercer piso del mismo edificio, teléfonos 942204241 y 942204255 y en la página web de la Seguridad Social www.seg-social.es.

El inmueble podrá ser visitado entre los días 5 a 23 de octubre, previa petición a la Secretaría Provincial.

Santander, 31 de agosto de 2009.- El Director Provincial. Por vacante, la Subdirectora Provincial de Gestión Financiera, María Fernanda Salvado Ballesteros.

ID: A090065778-1